

**Trabajo de Fin de Grado**  
**Curso 2016/17**



**Universidad de Valladolid**

**Facultad de Enfermería**

**GRADO EN ENFERMERÍA**

**ESTUDIO DE LOS  
INDICADORES DE VIOLENCIA  
DE GÉNERO EN  
ADOLESCENTES EN INTERNET**

**Autor/a: Andrea Martínez Vara**

**Tutor/a: Rosa María Cardaba García**



## **INDICE DE TABLAS**

**Tabla 1:** Palabras clave en terminología DeSH y MeSH

**Tabla 2:** Combinaciones de palabras clave con operadores booleanos

**Tabla 3:** Llamadas relacionadas con violencia de género contra una menor en la que están implicadas de las nuevas tecnologías en 2014

**Tabla 4:** Consecuencias de la violencia de género en una adolescente

## INDICE DE GRÁFICOS

**Gráfico 1:** Ciclo de la violencia de género de Leonore Walker

## **INDICE DE ABREVIATURAS**

**INE:** Instituto Nacional de Estadística

**TIC:** Tecnologías de la Información y la Comunicación

**UIT:** Unión Internacional de Comunicaciones

**SACYL:** Servicio de Salud de Castilla y León

**ECA:** Ensayos Controlados Aleatorizados

**AATM:** Agència d'Avaluació de Tecnologia Mèdica (Agencia de Evaluación de Tecnología Médica)

**ANAR:** Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo

**IAB:** InteractiveAdvertising Bureau (Agencia de Publicidad Interactiva)

## **RESUMEN:**

**Introducción:** La violencia de género es un problema de salud pública a nivel mundial y una violación de los derechos humanos. Se manifiesta de forma sexual, física y psicológica siguiendo un patrón común denominado ciclo de la violencia. En este tipo de violencia como es la de género influyen multitud de factores tanto a nivel individual como social que determinan la variación de ciertos indicadores que la manifiestan. A día de hoy un factor que ha influido de manera exponencial en la violencia de género es el manejo de internet y su inclusión en todos los aspectos de la vida diaria de la población en general y de los adolescentes en particular.

**Objetivo:** Analizar los indicadores de violencia de género en adolescentes que se da a través de recursos online.

**Metodología:** Este trabajo se ha realizado a través de una revisión bibliográfica narrativa.

**Conclusiones:** Se determinan y analizan los principales indicadores de violencia de género en adolescentes describiendo su patrón de frecuencia online, diferencias entre sexos, rangos de edad, así como el rol que poseen agresor y víctima, los tipos de violencia existentes en la web y las consecuencias que pueda tener para la víctima en un futuro.

**Palabras clave:** violencia contra la mujer, adolescente, red social, indicadores, factores de riesgo.

# ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	2
1.1 Conceptualizando la violencia de género .....	2
1.2 Tipos de violencia de género .....	2
1.3 El ciclo de la violencia de género .....	3
1.4 Factores relacionados con la violencia de género en adolescentes .....	4
1.5 Manejo de internet por la población adolescente .....	5
2. JUSTIFICACIÓN.....	7
3. OBJETIVOS.....	8
3.1 General: .....	8
3.2 Específicos:.....	8
4. MATERIAL Y MÉTODOS .....	9
5. RESULTADOS POR CATEGORIAS DE ANÁLISIS .....	13
5.1 Implicación de internet en la violencia de género .....	13
5.2 Identificación del agresor .....	14
5.3 Edad prevalente .....	14
5.4 Diferencias entre sexos .....	15
5.5 Medio por el que se ejerce la violencia de género online.....	15
5.6 Tipos de violencia de género online y las más frecuentes.....	16
5.7 Consecuencias para la mujer .....	17
6. DISCUSIÓN.....	19
7. CONCLUSIONES .....	22
8. BIBLIOGRAFIA.....	23

# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1 Conceptualizando la violencia de género

La OMS define en la Asamblea General de las Naciones Unidas de 1993 la violencia de género como:

"Todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada" (1).

Esta violencia lejos de estar erradicada sigue aumentando, según muestra el Instituto Nacional de Estadística (INE) en el año 2015 se registraron 27624 denuncias de mujeres víctimas de esta violencia, un 2% más que el año anterior (2).

## 1.2 Tipos de violencia de género

Se entiende como violencia de género toda violencia que cause daño físico, sexual o psicológico, incluyendo en ella la agresión física, la coacción sexual, el maltrato psicológico y las conductas de control hacia la pareja. Se diferencian distintos tipos de violencia hacia la mujer

- **Violencia física:**

Comprende cualquier acto no accidental con uso deliberado de la fuerza que provoque o pueda provocar una lesión, daño o dolor en el cuerpo de la mujer.

- **Violencia sexual:**

Cualquier acción que implique la vulneración, con o sin acceso genital, del derecho de la mujer a decidir voluntariamente acerca de su vida sexual o reproductiva a través de las amenazas, uso de la fuerza o intimidación, incluyendo cualquier relación vincular o de parentesco, exista o no convivencia, así como prostitución forzada o esclavitud.

- **Violencia psicológica:**

Conducta intencionada y reiterada, que atenta contra la dignidad e integridad psíquica y emocional de la mujer. Tiene como objetivo someter y controlar a la víctima. Este tipo de violencia es más difícil de demostrar y menos vista incluso por la mujer, ya que es a menudo confundida con rasgos de personalidad del agresor. La encontramos en forma de insultos o humillaciones (1).



### **1.3 El ciclo de la violencia de género**

La violencia dentro de la pareja, no comienza a manifestarse desde el inicio de la relación y siempre con la misma intensidad, sino que cumple un patrón en forma de ciclo, comenzando frecuentemente con un abuso psicológico y a medida que pasa el tiempo va aumentando progresivamente la gravedad de las agresiones.

Ese aumento dura un largo periodo de tiempo, por lo que suele ser difícil para la víctima darse cuenta de lo que está sucediendo. Este proceso fue bautizado por Leonor Walker como Teoría del Ciclo de la Violencia (1979), en la que se reconocen tres fases:

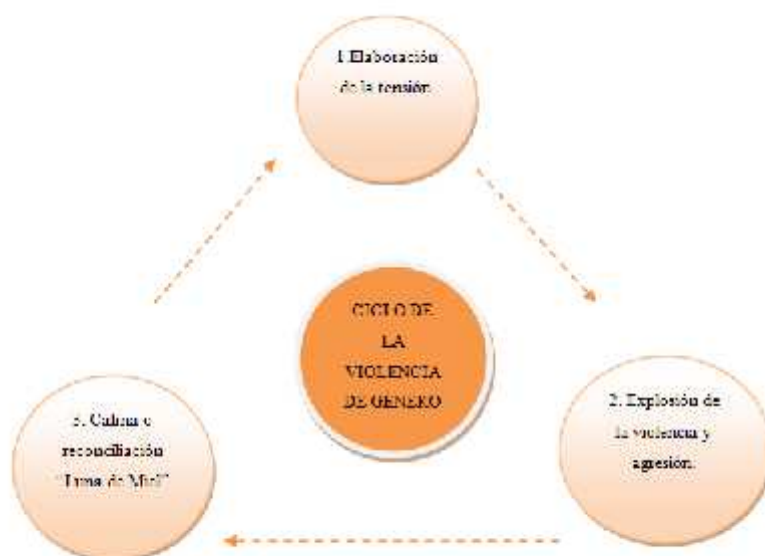
- **Acumulación de tensión**  
Caracterizada por el aumento de la tensión donde la hostilidad del hombre va creciendo sin motivo aparente para la víctima.
- **Explosión o agresión**  
Fase en la que se producen las agresiones. En ella la mujer suele denunciar o pedir ayuda.
- **Calma o reconciliación**  
Caracterizada por la manifestación de arrepentimiento por parte del hombre con estrategias de manipulación afectiva y que acaban convenciendo a la mujer de un posible cambio en la relación.

A medida que el tiempo pasa, la fase de calma tiende a desaparecer. Es entonces cuando la situación se agrava, la mujer suelen plantearse la separación y el riesgo de muerte a manos del agresor incrementa.

Este ciclo es una manera común de manifestación de la violencia de género, pero no se da en todos los casos. Actualmente se están describiendo nuevas formas de relación violenta: situaciones de continua amenaza, conductas dominantes donde rara vez aparece la agresión y el acoso online, siendo estas últimas más difíciles de detectar que las formas más severas de abuso.

Durante todo el ciclo de la violencia, la mujer sufre una pérdida de autoestima, que unida a la esperanza de cambio, hacen que aumente el temor y la sumisión. Este sentimiento de poder provoca satisfacción en el agresor y de ese modo la conducta se refuerza (3).

**Gráfico 1:** Ciclo de la violencia de género de Leonore Walker



*Leyenda: Elaboración propia basado en Walker (1979) (3).*

#### **1.4 Factores relacionados con la violencia de género en adolescentes**

Para estudiar los factores de riesgo que intervienen en la predicción de la violencia de género se debe estudiar no solo el contexto individual de la persona sino también el cultural y comunitario:

- Nivel socio-comunitario:

El primer factor de riesgo de violencia sufrida por la mujer en la pareja, reside en la falta de poder o empoderamiento, que a menudo se relaciona con un bajo nivel educativo y un pobre desarrollo del país. Esto se estima en que cuando una sociedad se desarrolla y las mujeres adquieren derechos políticos y sociales y acceden al trabajo y a la educación, las probabilidades de poder escapar de una situación violenta son mayores.

Respecto a los derechos políticos y sociales cabe destacar también la falta de democratización del Estado. Aquellos países en los que no hay una protección de los derechos humanos, la violencia de género alcanza cifras mayores.

En este punto mencionamos también la globalización, factor que a pesar de que ha disminuido las tasas de violencia ha creado nuevas formas de ejercerla, como pueden ser el tráfico de mujeres o el turismo sexual.

El contexto cultural es de vital importancia, por ejemplo en aquellas culturas en las que el honor y el poder masculino como valores predominantes, legitiman la violencia cultural y justifican la agresión física interpersonal.

Destacar también la cultura religiosa, en la que no es la adscripción a una religión u otra la que predice un mayor riesgo de violencia, sino que es la intensidad o nivel de adherencia a estas creencias las que favorecen la violencia contra las mujeres.

- Nivel individual:

En cuanto a los factores que afectan a nivel personal destaca el contexto de abusos previos como factor fundamental (4).

Carecer de recursos suficientes para huir de una relación violenta, tener grandes cargas familiares, padecer depresión o miedo constante, generan casos de violencia crónica y hacen que la mujer se mantenga con el maltratador favoreciéndose así el ejercicio de nuevas conductas violentas.

Haber experimentado abusos en la infancia puede influir aunque no es un factor predictor, la violencia recíproca hacia la pareja y el consumo de alcohol y drogas son factores de riesgo de violencia en general y no sólo de género.

Con menor consistencia, debemos mencionar como factores predictores, los conflictos bélicos en un país, la mayor duración de una relación y ciertas emociones como la vergüenza, que genera malestar y confusión en la víctima e impide la acción, o la culpa, que cumple una función reparadora sobre las conductas negativas del agresor y mantiene a la mujer en la situación de maltrato.

Por último mencionar el embarazo, de acuerdo con Campbell y Chan, como factor de riesgo (5).

### **1.5 Manejo de internet por la población adolescente**

En los últimos años se ha producido una revolución tecnológica que ha promovido el desarrollo y la masificación de la tecnología y los servicios móviles incorporándolos a la vida cotidiana, comunicaciones y vínculos. Dentro de este panorama mundial de expansión tecnológica, encontramos que España ocupa el puesto 25 en base al índice de

desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en 2015, y que cuenta con una población nativa digital, del 84,6% según la Unión Internacional de Comunicaciones (UIT, 2013). Llamamos población nativa digital a jóvenes entre 15 y 24 años con al menos 5 años de experiencia en línea. En cuanto al estudio de cifras referidas a espacios virtuales, cualquier cifra comienza a ser obsoleta en el momento de recolectarla, la cuestión es que ya no nos imaginamos un mundo sin virtualidad (6).

Este uso de los recursos online facilita las relaciones pero también incrementan los riesgos. De los años 2010 al 2013 se han producido cambios como la disminución de los adolescentes que reconocen tener dificultades para relacionarse con las chicas (del 24,3% al 20,4%), pérdida del contacto directo con la pareja (adolescentes que ve a su pareja a diario ha disminuido del 65,4% al 42%), disminución de la edad de la primera relación de pareja, condición que incrementa el riesgo de ejercer maltrato de género en los chicos adolescentes. Y un aumento de la insatisfacción con su actual pareja (jóvenes que están poco o nada satisfechos/as con dicha relación pasan del 4,4% al 7,3% en el caso de las chicas y del 4,7% al 10,2% en el caso de los chicos) (7).

Y no solo eso, estos espacios además de cambiar el comportamiento relacional de los adolescentes, les aporta una ventana en la cual las personas quedan expuestas ante daños que pueden ser importantes delitos, como las prácticas de ciberacoso, grooming, sexting o gossiping.

Existen otras prácticas patológicas en la red como por ejemplo la ciberadicción, basada en la pérdida de control sobre el uso de internet. Como consecuencia aparece el aislamiento y el descuido de las relaciones sociales, actividades académicas o salud (8). Aproximadamente el 15% de los menores desarrollan este tipo de conductas, generando fenómenos de abstinencia, pérdida de control y método de escape de la realidad (9).

Internet y las redes sociales pueden estimular fácilmente conductas inadecuadas debido al anonimato y la posibilidad de falsear la identidad, por lo que es de gran importancia la guía y la supervisión de los adolescentes y jóvenes en esta área por parte de los adultos (10).

## 2. JUSTIFICACIÓN

La violencia de género es un grave problema de salud pública que según el INE (2016) sufren 28.281 mujeres en España, un 2,4% más que en 2015 (2).

El avance tecnológico ha supuesto la eliminación de barreras a la hora de comunicarnos, pero también ha contribuido a la aparición de nuevas formas de maltrato hacia la mujer, factor que ha influido en el aumento de las situaciones de violencia de género en la adolescencia a través de medios online, en los últimos años. El manejo de las nuevas tecnologías por parte de los adolescentes ha aumentado exponencialmente. Según un estudio de la Universidad de Valencia, el 95% de estos jóvenes utiliza Internet a diario para comunicarse y 1 de cada 4 dedica más de 3 horas diarias a dicha actividad. Se trata de un cambio muy importante en la manera de relacionarse en la adolescencia, donde en muchas ocasiones, los espacios virtuales juegan un papel más importante que el espacio social real (7).

Las nuevas tecnologías provocan una adicción con consecuencias como el aislamiento y disminución del tiempo dedicado a otras actividades además de alterar el desarrollo normal de los adolescentes. Se hace necesario por tanto, evitar el abuso de las redes sociales, ya que parece ser un factor de riesgo de violencia en la adolescencia (7).

La mentalidad sexista basada en el dominio patriarcal en la que está inmersa nuestra sociedad y la escasez de estudios publicados referidos a la población adolescente, hacen necesaria la elaboración de una investigación que permita conocer los indicadores que se dan de manera frecuente y que por tanto predicen en ciertos casos la violencia de género online en todas sus formas.

La Enfermería, que tiene dentro de sus competencias la investigación, debe llevar a cabo estudios que visibilicen este problema de salud. Por todo lo expuesto hasta ahora, se decide llevar a cabo un estudio que aporte una visión holística de la violencia de género ejercida en la adolescencia a través de recursos online, tomando como modelo de análisis discursivo la Teoría Feminista que entiende el género como una variable de salud (11).

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 General:**

Analizar cada uno de los indicadores de violencia de género referidos a la población adolescente predominantes en las redes sociales y en internet.

#### **3.2 Específicos:**

3.2.1. Describir las variables sociodemográficas que influyen en la violencia de género online en la adolescencia: prevalencia en la adolescencia, edad media, relación con el agresor, medio de agresión.

3.2.2. Diferenciar la violencia online por sexo en la adolescencia.

3.2.3. Describir los diferentes tipos de violencia de género online.

3.2.4. Enumerar y describir las consecuencias de la violencia de género online en la mujer adolescente.

## **4. MATERIAL Y MÉTODOS**

Como punto de partida del estudio se formula la siguiente pregunta de investigación en formato PI[C]O:

¿Cuáles son los indicadores (O) que se relacionan con la violencia de género en las redes sociales (I) hacia las mujeres (P)? (12).

A partir de dicha cuestión se definen los objetivos y se establece que se lleve a cabo una revisión exhaustiva de la literatura científica para dar respuesta a la pregunta de investigación.

### **4.1 Tipo de estudio**

Se realiza una revisión bibliográfica narrativa sobre los principales indicadores de violencia de género hacia la mujer seleccionando los artículos que cumplan los criterios de inclusión posteriormente enumerados.

### **4.2 Bases de datos empleadas**

Para la búsqueda del material a analizar y recopilar literatura científica en base al tema elegido, se ha realizado una búsqueda automatizada en las principales bases de datos de Ciencias de la Salud: PubMed, Dialnet, Crochrane y CINAHL, así como en las páginas web de algunas entidades científicas u organismos relevantes como El Ministerio de Sanidad o El Servicio de Salud de Castilla y León(SACYL). Además se emplean buscadores científicos como Google Scholar y Elsevier.

### **4.3 Estrategia de búsqueda con Descriptores en Ciencias de la Salud**

Para la realización de la revisión de literatura científica que crea la base del fundamento del presente trabajo, se han analizado artículos y ensayos, tanto en lengua inglesa como lengua castellana, publicados desde el año 2000 hasta 2017.

En la **Tabla 1** se muestran las palabras clave que se obtienen de la consulta al DeCS y al MeSH, para emplear un lenguaje estructurado en la revisión bibliográfica.

**Tabla 1:** Palabras clave en terminología DeSH y MeSH

<b>DeCS</b>	<b>MeSH</b>
Violencia contra la mujer	Violence against women
Adolescente	Adolescent
Red social	Social networking
Indicadores	Indicators
Factores de riesgo	Risk factors

*Fuente: Vocabulario estructurado BIREME (13)*

Para la maniobra de búsqueda bibliográfica, se han utilizado las siguientes combinaciones de palabras clave, a través de los operadores booleanos AND, NOT y OR, junto con el empleo de truncamiento en una palabra clave (**Tabla 2**):

**Tabla 2:** Combinaciones de palabras clave con operadores booleanos

<b>Violencia contra la mujer AND Adolescente</b>
<b>Violenc* AND Adelescente</b>
<b>Violencia contra la mujer AND Red social</b>
<b>(Violencia contra la mujer NOT Violencia contra el hombre) AND Red social</b>
<b>(Violencia contra la mujer AND Adolescente AND Red social) AND (Indicadores OR Factores de riesgo)</b>

*Leyenda: Elaboración propia*

Inicialmente la búsqueda generó 58 estudios obtenidos de fuentes primarias y secundarias, de los que se descartaron 6 por no poder acceder al texto completo.



Posteriormente se aplicaron los criterios de inclusión y de exclusión, de manera que la muestra final se formó con 27 estudios.

#### **4.4 Limites aplicados a la búsqueda**

Los criterios que he utilizado para delimitar la búsqueda de artículos científicos han sido, la fecha de publicación, el tipo de estudio y el idioma del mismo, detallados en el apartado 4.5.

#### **4.5 Criterios de inclusión en la elección de artículos**

- Año de publicación: se limita el año de publicación de 2003 a 2017.
- Idioma: se usarán artículos únicamente en inglés y en español.
- Tipo: Han sido incluidos en la búsqueda por orden de mayor a menor fuerza científica Ensayos Controlados Aleatorizados (ECA) de muestra grande, ECA de muestra pequeña, Ensayos prospectivos controlados no aleatorizados, Ensayos retrospectivos controlados no aleatorizados, Estudios de cohorte, y Estudios de casos y controles.
- Grados de evidencia científica: según los niveles de calidad de la evidencia científica propuestos por la Agència d'Avaluació de Tecnologia Mèdica (AATM) de la Generalitat de Catalunya, se han tomado aquellas publicaciones encontradas entre el nivel II (Ensayo controlado aleatorizado de muestra grande) al VIII (Estudios de casos y controles) (14).
- Estudios a los que podemos acceder a su texto completo.
- Estudios que tratan alguna de las categorías de análisis.

#### **4.6 Criterios de exclusión**

- Estudios y artículos que no presenten las categorías analizadas.
- Se excluyen estudios con una muestra inferior a 30 participantes y que carecen de valor científico.

#### **4.7 Variables o categorías analíticas de estudio:**

1. Frecuencia de implicación de las nuevas tecnologías en la violencia de género en adolescentes
2. Relación entre agresor y víctima

3. Edad prevalente de las víctimas
4. Diferencias entre sexos
5. Medio o canal por el que se suele ejercer este tipo de violencia
6. Tipos de violencia de género online
7. Consecuencias para la mujer

#### **4.8.1 Diseño bibliográfico**

El diseño bibliográfico escogido ha sido Vancouver y en su elaboración se ha recurrido al gestor bibliográfico de Word versión Office.

## 5. RESULTADOS POR CATEGORIAS DE ANÁLISIS

Se otorga especial relevancia al estudio de la violencia de género por distinguirse de cualquier otro tipo de violencia, especialmente en la adolescencia ya que los datos contemplados advierten del incremento de casos y el descenso de edad de los actores. Esta, como objeto del estudio, sigue un patrón de indicadores en internet que se analizan a continuación (15).

### 5.1 Implicación de internet en la violencia de género

La fundación para la Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo (ANAR) ha sido pionera en estudiar el porcentaje de casos de violencia de género a mujeres con implicación de recursos online.

Se observa en la **Tabla 3** el alto porcentaje de casos (65,5%) en los que la tecnología actúa como medio en la violencia de género. Estos resultados se deben a que en las relaciones entre adolescentes no suele haber convivencia real y por tanto la comunicación se da en gran medida de forma no presencial a través de internet (16).

**Tabla 3:** Llamadas relacionadas con violencia de género contra una menor en la que están implicadas de las nuevas tecnologías en 2014

<b>Teléfono ANAR (Línea del Menor y Línea del Adulto)</b>	<b>Número llamadas</b>	<b>Frecuencia %</b>
Tecnologías implicadas	182	65,5
Tecnologías no implicadas	89	32
No contesta	7	2,5
Total	278	100 %

*Fuente: Fundación ANAR (16)*

El ciberacoso se ha convertido en una forma frecuente en el ejercicio de la violencia hacia la mujer adolescente. Dicho concepto se entiende como una irrupción en la vida de la mujer a través de la telefonía móvil, redes sociales e internet. Los agresores tienen como objetivo restringir el uso de las nuevas tecnologías en sus parejas, fomentando el aislamiento social, el miedo o la vergüenza de las jóvenes. También existen otras

conductas violentas como insultos, amenazas o chantaje emocional, donde el agresor no está de acuerdo con el comportamiento de la víctima y busca dañarla de algún modo (17).

### **5.2 Identificación del agresor**

En cuanto al agresor identificado en las llamadas de violencia de género contra una mujer adolescente y de acuerdo con los datos aportados por ANAR, se puede afirmar que en el 67,6% de las ocasiones se trata de su novio o pareja actual o una persona con la que la víctima comparte un vínculo sentimental. En el 30,9% de los casos se refiere al agresor como su expareja con la que han estado vinculadas sentimentalmente en el pasado (16).

### **5.3 Edad prevalente**

Según el último informe de la fundación ANAR que analiza detenidamente la edad de las menores que sufren directamente violencia de género, señalamos que el 27,7% de las jóvenes tenían 16 años y que el 34,9 % tenían 17 años. Como parece lógico, el mayor número de llamadas se concentra en las edades de la adolescencia entre 16 y 17 años (62,6%), pero no podemos dejar de destacar el número de llamadas de niñas en la franja de edad de entre 13 y 14 años que es el 16,5% (16).

La edad de las víctimas dificulta tanto la denuncia como la detección. A modo de ejemplo, en España, de las 28.281 mujeres que sufrieron malos tratos según las estadísticas en 2016, 569 tenían menos de 18 años, y nada más cumplir la mayoría de edad legal en España, esa cifra sube a 957 según el Instituto Nacional de Estadística (INE). Esto es así porque un alto porcentaje, el 67% en 2011, asegura que no supo detectarlo (16). Las víctimas a veces no son conscientes debido a la frecuente existencia de micromachismos, pequeños gestos, límites impuestos que se confunden con autoimposiciones, el control o la humillación, que a veces no se distinguen de la ya mencionada visión romántica de la protección.

Esta violencia de género está estrechamente relacionada con los estereotipos sexistas, que pueden llegar a justificar la violencia del hombre en lugar de condenarla, al asociarla con atributos masculinos basados en la predominancia del hombre sobre la mujer en torno a los cuales algunos hombres construyen su identidad (7). Esta construcción de identidad se da en la adolescencia, momento donde comienzan a darse esa disparidad de género en la construcción de la igualdad dentro de una pareja (18).

#### **5.4 Diferencias entre sexos**

En cuanto a las diferencias intergénero en la violencia ejercida a través de los recursos online hay muchas corrientes y muchas variedades en los resultados de las investigaciones que han llevado a cabo este tema. Estas diferencias podrían explicarse por los instrumentos de recogida de datos, la concepción que le otorgan a la ocurrencia del fenómeno, por ejemplo, en algunos estudios la recogida de la información es dicotómica, en otros la suma de incidencias y en otros se establecen diferencias en la frecuencia del acoso medido, también, de diferentes maneras a través del tiempo.

Calmaestra, en el año 2011, con una investigación realizada en Córdoba, encontró que la proporción de varones que participan como agresores es mayor, al igual que las mujeres como víctimas. Resultados que según ese mismo autor son similares a otros estudios nacionales e internacionales.

Según Donoso, en el estudio realizado en la universidad de Barcelona en 2016 a 3043 alumnos jóvenes y adolescentes españoles, la agresión tiende a ser masculina, en contraposición con las conductas relacionadas con los mitos del amor romántico (el amor puede con todo), donde las chicas muestran conductas más agresoras (19).

Beckman, en 2013, encontró que aunque las diferencias de género eran mínimas, las chicas tenían más probabilidades de ser víctimas cibernéticas cuando se utiliza como punto de corte el acoso online ocasional y que en relación con el acoso off-online, los chicos son más propensos al acoso offline y las chicas al online.

Donoso concluye que en general, son mayoritarios y generalizados los actos relativos al control (revisión de móvil, con quien se puede hablar o donde se puede ir). Es la faceta en la que las chicas aparecen como protagonistas del acto con más frecuencia. Por el contrario, es más habitual y grave la violencia ejercida por los chicos hacia las chicas, en la que son más habituales la intimidación, el control personal y emocional, la violencia física y verbal o la violación de la intimidad (6).

#### **5.5 Medio por el que se ejerce la violencia de género online**

Según el VI Estudio de las redes sociales por Interactive Advertising Bureau (IAB) llevado a cabo en 2015, el 97% de los adolescentes utilizan a diario las redes sociales, siendo las más utilizadas Facebook (78%), Youtube (70%), Twitter (61%) e Instagram (60%). Estas redes sociales junto con las aplicaciones más comunes de mensajería instantánea como Whatsapp (67% de usuarios) y Facebook Messenger (27%), son el principal canal de violencia de género online (20).

Esto es así, porque son recursos que permiten una interactividad, a diferencia de otros que no lo hacen como Youtube, que destaca por ser percibido con menor riesgo (19).

## **5.6 Tipos de violencia de género online y las más frecuentes**

En la red podemos distinguir distintos tipos de violencia:

- **Ciberacoso:** forma de violencia en la que internet favorece el daño recurrente y repetitivo. Se puede manifestar en forma de imágenes, videos, memes o cualquier información que avergüence al afectado. Es imprescindible que las víctimas logren pedir ayuda para que se investigue, detenga, sancione y repare.
- **Grooming:** estrategias que adopta un adulto para adquirir el control sobre un menor con el fin último de abusar sexualmente de él/ella. Presenta una primera fase de amistad, en la que el abusador se hace pasar por otro joven y se gana la amistad del menor; una segunda de relación, en la que el abusador manifiesta sentimientos por el menor y le pide que realice actos de carácter sexual, como mandar fotos desnudo; una tercera de chantaje, en la que el abusador manipula a la víctima amenazándole con que va a hacer público ese material sexual; y por último la fase de agresión sexual, en casos muy graves en el que el acosador se atreve a concertar una cita con el menor, y el menor, por miedo accede.
- **Sexting:** práctica que consiste en compartir imágenes de tipo sexual personal o no, por medio de internet. El riesgo está en que estas se hagan virales sin permiso y la intimidad quede expuesta al público con todas las consecuencias que conlleva.
- **Gossiping:** práctica de cotilleo y creación de rumores sobre compañeros del colegio y amigos (1).

Según una encuesta llevada a cabo por el National Center for Injury Prevention and Control en el 2010, se documentó que el 77,9% de las mujeres que fueron acosadas, lo fueron también a través de los espacios virtuales (6).

En general, la conducta que mayoritariamente las adolescentes reconocen haber sufrido es el control excesivo, indicador perteneciente al ciberacoso y que nos indica que es la conducta de violencia de género online que más se manifiesta (16).

Este ciberacoso puede derivar en conductas como el sexting, actividad señalante de actos imprevistos y graves como el suicidio. Según María José Díaz Aguado, los adolescentes no perciben el riesgo de colgar fotos de carácter sexual, realizada por el 1,1% de las chicas y colgar una foto de mi pareja de carácter sexual llevada a cabo por

el 0,7%, actos que pueden favorecer que ese contenido sea robado o viralizado por otras personas.

### **5.7 Consecuencias para la mujer**

El ciberacoso se proyecta y potencia en las plataformas virtuales a través de la reproducción de los elementos de dominación que caracteriza la violencia de género.

Esta se ejerce de manera directa, con consecuencias para la mujer como el aislamiento, el control y la desvalorización online; y de forma indirecta, provocando daño en su círculo de amistades mediante la difusión de rumores o la puesta en ridículo públicamente a través de comentarios o imágenes en la red (16).

Debido a ello, se deduce que la violencia de pareja en el contexto online, a pesar de su virtualidad, lleva acciones implícitas como acosar, insultar, humillar, intimidar y abusar emocional o sexualmente de alguien.

Esta violencia virtual, desafortunadamente se entiende como parte integrante y normalizada de las relaciones online pero también offline (15). Esto es así por la facilidad que las nuevas tecnologías aportan para controlar a la pareja mediante un simple clic, hecho que favorece las prácticas de dominio o acoso que manifiestan una violencia simbólica, que al igual que la tradicional provoca las mismas consecuencias (**Tabla 4**) para la víctima (21).

Por consiguiente afirmamos que la violencia online, se considera en muchos casos, un precursor de una violencia física en las relaciones afectivas posteriores causando severas consecuencias a nivel psicológico, físico y social (22).

**Tabla 4:** Consecuencias de la violencia de género en una adolescente

<b>Consecuencias de la violencia de género contra una menor</b>	<b>Problemáticas asociadas</b>
Problemas psicológicas	67,3%
Dificultades relacionales	7,8%
Maltrato intrafamiliar	5,5%
Agresiones extrafamiliares	3,2%
Dificultades en el ámbito escolar	3,5%
Problemas en la sexualidad	0,5%
Problemas sentimentales	1,2%
Problemas jurídicos	2,8%
Problemas sociales	0,5%
Adicciones	0,8%
Problemas de conducta	0,3%
Enfermedades	1%
Otros	5,6%
Total	100%

*Leyenda: Fundación ANAR (16)*



## 6. DISCUSIÓN

En primer lugar, el estudio presentado ha permitido conocer los indicadores que presentan los y las adolescentes en relación a la violencia de género dada en los espacios virtuales, mostrando un compendio de información relevante encontrada en la literatura que abarca este tema.

Se constata, que la frecuencia de implicaciones de las nuevas tecnologías en la violencia de género ha ido en aumento, tanto que se da en el 65,5 % de los casos de violencia de género en adolescentes. Esto se debe a que las características socioculturales y sociodemográficas de los adolescentes potencian todos y cada uno de los usos de las redes sociales, incluyendo los más patológicos.

En cuanto a la identificación del que suele ser el agresor en la violencia a la mujer en la adolescencia se afirma que la gran mayoría de las veces es la pareja, seguida de la expareja. Esto va derivado muchas veces de los mitos del amor romántico (23) que hace más vulnerables a aquellos adolescentes que tienen una relación. Un dato hallado, ha sido la frecuente caracterización de víctima como agresor al mismo tiempo parece indicar una bidireccionalidad en las relaciones de violencia, hecho que sería interesante estudiar con mayor profundidad en próximas investigaciones (6).

El rango de edad prevalente en la que se es víctima o agresor de la violencia de género online se concentra en las edades centrales de la adolescencia, 16-17 años, pero no podemos dejar de tener en cuenta que comienzan a detectarse casos desde los 12 años (16). Éste factor complica la detección porque como ya se ha señalado, la violencia sigue un ciclo en el cual estas adolescentes se introducen con conductas que apenas se perciben, como que la mujer sea tratada como un objeto sexual o el acoso hacia aquella que se aleja de los patrones de feminidad, para acabar en acciones más directas y evidentes ligadas a estereotipos de género o violencia sexual donde hay un repunte de denuncias cuando las víctimas superan la mayoría de edad (19).

Respecto a las diferencias intergénero resaltamos la diversidad de resultados en su investigación. En lo que están de acuerdo la mayoría de los estudios es que el control abusivo a través del teléfono móvil es la práctica que más se da entre los adolescentes, en la línea del estudio del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, llevado a cabo por De Miguel en 2015, que evidencia que uno de cada tres jóvenes considera

inevitable controlar a la pareja, y por ello, se aceptan y normalizan determinadas conductas de control (24).

Los entornos online donde se considera que los y las adolescentes pueden ejercer más violencia son, como cabe esperar, las redes sociales y las aplicaciones de mensajería instantánea (20). En concreto los recursos online más utilizados por ellos y los que más interactividad les aportan. Esto se basa en que ha aumentado el tiempo dedicado a comunicarse a través de internet, disminuye la comunicación cara a cara así como otras oportunidades socioemocionales que aporta el contacto directo con otras personas (7).

Los tipos de violencia de género en adolescentes que más casos están manifestando son el ciberacoso y el sexting, derivados del aumento de control que se manifiesta dentro de la pareja de forma habitual, normalizada y de la cual no se percibe el riesgo (16).

Como cualquier otro tipo de violencia de género, la que se da en internet manifiesta severas consecuencias para la mujer que la padece. Esta violencia ya sea ejercida de forma directa o indirecta siempre tiene por objeto el dominio o acoso de la víctima que pasará por una situación psicológica difícil en el 67% de los casos, entre otras consecuencias propias de la violencia de género. Además destacar, por la alta incidencia en la que después de sufrir violencia de género online, se ha padecido también violencia en el entorno offline, se considera la primera de ellas precursora en muchos casos de la nombrada en segundo lugar.

Es importante deducir de todos estos indicadores, y transmitir al conjunto de la sociedad que la erradicación del modelo que conduce a la violencia de género es una tarea que afecta a todas las personas y contextos, desde los cuales se reproduce o se transforma la cultura, incluyendo tecnologías de la información y de la comunicación.

Los resultados obtenidos en este estudio reflejan, una vez más, que el sexismo y la violencia no son fatalidades biológicas, sino productos culturales, en los que, a pesar de expresarse con las últimas tecnologías, se imita un modelo social ancestral, basado en el dominio y la sumisión. Para conseguir una sociedad más igualitaria se debe sustituir ese dominio por el respeto mutuo como expresión cotidiana de los derechos humanos con los que nuestra sociedad se identifica como modelo general de convivencia.

En cuanto a las **limitaciones** en la realización de este trabajo, cabe destacar que siendo un tema novedoso, los estudios sobre los indicadores en concreto, no son muy abundantes, lo que restringe en ocasiones el uso de conclusiones más generalistas que puedan tomarse en consideración para toda la población.

En contraposición, se ha contado con una serie de **fortalezas**, como que los artículos seleccionados son muy recientes y con altos niveles de evidencia, lo que aporta a nuestro estudio fiabilidad, validez y actualidad.

Las **futuras líneas de investigación** sobre el tema tratado deberían derivar en la realización de estudios de mayor rango en evidencia científica que una revisión bibliográfica, para de este modo garantizar la fiabilidad de las conclusiones propuestas.

## 7. CONCLUSIONES

A partir de los objetivos propuestos y del desarrollo del trabajo se puede concluir que:

- Los recursos online poseen aspectos positivos tales como la facilidad que dan a la comunicación y la interacción entre jóvenes, pero por el contrario, muestran también aspectos negativos presentándose como un vehículo extraordinario para la propagación de violencia de género online en todas sus formas de expresión.
- El agresor que ejerce violencia hacia una adolescente suele ser la pareja o expareja de ésta.
- La edad en la que las adolescentes suelen comenzar a sufrir violencia de género son los 16-17 años, pero no podemos olvidar que ésta comienza alrededor de los 13-14 años. Este hecho está relacionado con la construcción de la identidad de los adolescentes que absorben la imposición de estereotipos sexistas y el machismo de nuestra sociedad.
- La mayoría de las víctimas de la violencia de género son mujeres y la agresión suele ser masculina en la mayor parte de las conductas agresivas.
- La violencia de género online se suele ejercer a través de las redes sociales y las aplicaciones de mensajería instantánea.
- Existen 4 formas de ejercer violencia de género en la web: ciberacoso, sexting, grooming, y gossiping. Las dos primeras son los más frecuentes.
- Las consecuencias para víctima adolescentes son las mismas que para una mujer que sufre violencia de género en otra edad, añadiendo que los traumas psíquicos creados en la adolescencia aportarán más complicaciones en el futuro.

## 8. BIBLIOGRAFIA

1. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Protocolo común para la actuación sanitaria ante la Violencia de género [Internet]. 2012. Disponible en: [https://www.msssi.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/ProtComActSan\\_2012.pdf](https://www.msssi.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/ProtComActSan_2012.pdf)
2. Instituto Nacional de Estadística. Estadística de violencia doméstica y violencia de género [Internet]. Madrid: INE; 2016. Disponible en: [http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736176866&menu=ultiDatos&idp=1254735573206](http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176866&menu=ultiDatos&idp=1254735573206)
3. Walker L. El síndrome de la mujer maltratada. Bilbao: Biblioteca de psicología Desclée de Brouwer; 2009.
4. Cáceres A, Cáceres J. Violencia en relaciones íntimas en dos etapas evolutivas. [Internet]. 2006. Disponible en: [http://paginaspersonales.deusto.es/jcaceres/articulos/4\\_%20Adriana%20C%C3%A1ceres.pdf](http://paginaspersonales.deusto.es/jcaceres/articulos/4_%20Adriana%20C%C3%A1ceres.pdf)
5. Puente-Martínez A, Ubillos-Landa S, Echeburúa E. Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revisión de meta-análisis y estudios recientes. [Online]. 2016. Disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0212-97282016000100034](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-97282016000100034)
6. Vázquez T, Baños R, Hurtado M, Soto N. Perfil de cibervictimización ante las violencias de género 2.0. FEMERIS. 2016;1(2): 35-57.
7. Díaz-Aguado MJ. La prevención de la violencia de género entre adolescentes. Revista d'Intervenció Socioeducativa. 2016;63: 11-30.
8. Pellicer MC, Lloret M. Ciberadicción: Los riesgos de internet. [Internet]. 2008. Disponible en: [http://com.aespat.es/Revista/Revista\\_ATyPH\\_59.pdf#page=68](http://com.aespat.es/Revista/Revista_ATyPH_59.pdf#page=68)
9. Albéniz G. Uso y abuso de tecnologías en adolescentes y su relación con algunas variables de personalidad, estilos de crianza, consumo de alcohol y autopercepción como estudiante. [Internet]. 2013. Disponible en: [http://riubu.ubu.es/bitstream/10259/219/1/Garrote\\_P%C3%A9rez\\_de\\_Alb%C3%A9niz.pdf](http://riubu.ubu.es/bitstream/10259/219/1/Garrote_P%C3%A9rez_de_Alb%C3%A9niz.pdf)
10. Flores P, Browne R. Jóvenes y patriarcado en la sociedad TIC: Una reflexión desde la violencia simbólica de género en redes sociales. [Internet]. 2017. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77349627009>
11. Velasco S. Sexos, género y salud. Teoría y métodos para la práctica clínica y programas de salud. Madrid: Minerva ediciones; 2009.
12. Rotaeche R. ¿Cómo formular preguntas clínicas contestables? [Internet]. Madrid: Fisterra; 2016 [última actualización: 9 de octubre de 2016]. Disponible en: <http://www.fisterra.com/guias-clinicas/como-formular-preguntas-clinicas-contestables/>
13. Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS) [Base de datos en Internet]. Sao Paulo: Biblioteca Virtual en Salud BIREME/OPS; 2017. Disponible en: <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>

